

además, que el autor expone de modo claro y conciso, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, sobre todo en la parte relativa á las nociones de astronomía y geofísica, que son precedente necesario para el estudio de la Geografía política descriptiva.

La edición que examinamos es de 1908. Por consiguiente, la noticia del estado político de algunas naciones ó países no se ajusta con toda exactitud al estado actual. Seguramente, el catedrático en sus explicaciones pondrá las cosas en su punto, pues su mismo libro demuestra el empeño con que procura dar á conocer la situación política del mundo. En efecto, peca más bien por exceso de datos ó informaciones que acaso abrumen á jóvenes estudiantes, casi niños, en los que la facultad retentiva no haya alcanzado gran desarrollo. Pero el mismo Sr. la Calle pone el remedio á este posible peligro, completando la obra con un extracto ó resumen muy bien hecho de las lecciones que aquélla contiene.

Compendio y extracto, cada cual dentro de sus límites propios, merecen ser aprobados desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, y por tanto, pueden servir al autor de mérito en su carrera.

Tal es el parecer del que suscribe, que somete al más autorizado criterio de la Academia.

Madrid, 9 de Diciembre de 1915.

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.

IV

«COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA»,

por D. Marcos Martín de la Calle.

El que suscribe tiene el honor de someter á la Academia el siguiente proyecto de informe:

Ilmo. Señor: El *Compendio de Historia de España*, original del

catedrático del Instituto de Murcia, D. Marcos Martín de la Calle, que la Subsecretaría del digno cargo de V. I. ha remitido á esta Real Academia á los efectos de la Real orden de 28 de Febrero de 1908, forma un volumen en 8.º mayor de 618 páginas de nutrida lectura, de las cuales 463 constituyen el texto de la obra, y las 155 restantes contienen un amplio resumen que puede ser utilizado por los alumnos para el repaso de la asignatura y para fijar bien las ideas respecto de aquellos puntos capitales, de aquellos hechos más salientes y de aquellas afirmaciones fundamentales que son base del conocimiento de la Historia.

En las 463 páginas que forman el texto, el autor no se circunscribe á lo que constituye la Historia meramente política, es decir, al desenvolvimiento de la acción del Poder público, á trazar una serie de biografías, más ó menos extensas, de los reyes y de los principales personajes oficiales, y á acumular fechas y datos de luchas intestinas ó de guerras exteriores, sino que comprende toda la vida nacional, dando la importancia que en realidad tienen á los diversos factores que han laborado en la Península, y determinando la intervención que respectivamente han tenido cada uno de ellos en el desarrollo, progreso ó decadencia de la Nación.

Tampoco se limita el autor á la mera exposición de los hechos, sino que, con la concisión que impone la índole elemental de la obra, se consignan juicios y apreciaciones, que podrán ser más ó menos discutibles, pero que evidencian que el Sr. Martín de la Calle procura inspirarse en las modernas tendencias de la pedagogía, que da más importancia que al conocimiento detallado y minucioso de los hechos, al de su valor, significado é influencia.

El Sr. Martín de la Calle consagra más de la mitad de su libro —281 páginas de las 463 de que aquel consta— á la Historia moderna, y al hacerlo así demuestra que no sólo está al corriente de las últimas investigaciones, sino que sigue la evolución de las ideas en la manera de enseñar la Historia; porque, aun no aceptando el método regresivo, muy discutible, pues las evidentes ventajas que ofrece no pueden hacer olvidar sus enormes inconvenientes, no cabe duda de que es de grandísimo interés, y así

se ha venido haciendo en varias naciones de las más adelantadas, dar más importancia, y por tanto, mayor extensión á la Historia moderna y contemporánea, toda vez que la Historia moderna, y sobre todo la contemporánea, es la que ofrece mayor utilidad, porque es la que permite deducir de ella las lecciones y las enseñanzas de aplicación práctica inmediata, que la constituyen en maestra de la vida.

Esta reducción de la parte consagrada á las edades Antigua y Media, y esta mayor extensión que en la obra que motiva este informe se da á la Historia de la Edad Moderna y de la Contemporánea, contribuirá á que no se repita, al menos en el Instituto de Murcia, lo que desgraciadamente es tan frecuente en nuestros centros docentes, esto es, que los alumnos salgan sabiendo, acaso muy bien, los orígenes de la vida en la Península, las primeras civilizaciones que en ésta existieron, las luchas de cartagineses y romanos, la obra de estos últimos, que tan profunda huella ha dejado, la invasión de los pueblos del Norte y el establecimiento, desarrollo y fin del imperio visigótico, la irrupción agarena y la epopoya de la reconquista, la civilización hispano-musulmana y el origen, constitución y florecimiento de los reinos cristianos, pero en cambio ignoren, ó no tengan de ello más que ligerísimas é imperfectas nociones, todo cuanto se refiere á los tiempos modernos, es decir, á aquellos hechos que con el antecedente necesario del modo de ser actual de la nación, porque son, precisamente, los que nos explican las condiciones en que se ofrece hoy á nuestro estudio la nacionalidad española y los que en el transcurso del tiempo han engendrado los problemas que necesitamos resolver y que no resolveremos sino desentrañando serena é imparcialmente cómo y por qué ascendimos tan rápidamente á los cielos del poderío, de la grandeza y de la gloria, y cómo y por qué caímos, casi con la misma rapidez, en los infiernos de la decadencia, de la ruina y de la miseria.

Si la Academia no estimase completamente innecesario detenerse á señalar otras múltiples consideraciones que aconsejan dar cada día mayor extensión á la Historia contemporánea, no vacilaría en afirmar que el llamamiento de todos los ciudadanos á

intervenir en la gestión de los negocios públicos, obliga imperiosamente á difundir el conocimiento de la Historia, para robustecer el amor á la nacionalidad, despertando y avivando el espíritu tradicional con el recuerdo de los hechos y la penetración de la propia conciencia de los antepasados, fundadores de la colectividad social y de cuya herencia física y psíquica vivimos; porque aun cuando la Historia no pueda engendrar en las masas líneas de conducta concretas y sí sólo sentimientos generales; aunque no sirva más que para formar, como dice Schopenhauer, la conciencia de la vida pasada como guía y dato para la presente, no puede ocultarse á nadie cuánto influye su conocimiento en la manera de obrar de los pueblos.

Por todo esto, y apreciada en su conjunto la labor realizada por el Sr. Martín de la Calle, la Academia estima que el *Compendio de Historia de España*, escrito por el citado catedrático, debe servir á éste de mérito en su carrera.

La Academia, no obstante, acordará, como siempre, lo más acertado.

10 de Diciembre de 1915.

JERÓNIMO BÉCKER.

V

«COMPENDIO DE HISTORIA UNIVERSAL»,

por D. Marcos Martín de la Calle.

El que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de la Academia el siguiente proyecto de informe:

Ilmo. Señor: Por la Subsecretaría del digno cargo de V. I. se ha remitido á esta Real Academia, á los efectos de la Real orden de 28 de Febrero de 1908, el libro titulado *Compendio de Historia Universal*, escrito por el catedrático del Instituto de Murcia D. Marcos Martín de la Calle, libro que forma un volumen en 8.º mayor de 567 páginas, de las cuales, las 456 primeras constituyen